

**DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA**

PROCESO No. 026- ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2024

EVALUACION TECNICA

FECHA:	26 de enero del 2024
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como MÉDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA para el Dispensario Médico Nivel II Barranquilla, en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en la oferta y en el estudio previo.
OFERENTE:	RUBY ELENA COLL LOGREIRA C.C.No.22.703.873 de Tubará (Atlántico)

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y transparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. HOJA DE VIDA	SI	Aportada debidamente; contiene documento de identificación personal.
2. REQUISITOS ACADÉMICOS	SI	Aportó soportes de requisitos exigidos respecto de formación académica, conforme a lo establecido por la Circular 20170423530037983 /MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-SSS-APES-SM-86.13 de 28-agosto-2017, expedida por DISAN. Así mismo, aportó soportes de estudios adicionales exigidos y logros académicos obtenidos.
3. REGISTRO DE HABILITACIÓN	SI	Aportó copia de Registro de Habilitación técnica ante autoridad competente.
4. REQUISITOS DE EXPERIENCIA	SI	Aportó evidencia de requisitos exigidos respecto de experiencia laboral, referencias y logros laborales.

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter **técnico** del oferente solicitados en el presente proceso de contratación directa, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del mismo con el DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el estudio previo y en la solicitud de oferta.

ORIGINAL FIRMADO

**SJ NIEBLES HERNANDEZ ALFONSO DE JESUS
EVALUADOR TECNICO**